



Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato

Acta Correspondiente a la 6ª Reunión Ordinaria

Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-001-23, para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información.

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:00 horas del día 16 de octubre de 2023, en el Centro Integral de Capacitación y Desarrollo del ISSEG (CICADE), ubicado en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 10, colonia Yerbabuena.

I. Lista de Asistencia y Quórum Legal

El C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza, Secretario Suplente del Subcomité pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Subcomité

C.P. Miranda Ibarra Avilés
Presidenta suplente del Subcomité según oficio No. DGSS/I-004/2023

C.P. Víctor Hugo Martínez Ariza.
Secretario Suplente del Subcomité según oficio SGAFI/17/2023

Lic. Karla del Refugio García Barroso
Vocal suplente del Subcomité según oficio DJ/I-0180/2023

C.P. Tamna Jahel Jiménez Santoyo
Vocal del Subcomité

Lic. Sergio Arturo Preciado Pimentel
Vocal del Subcomité.

Intervinieron

C.P. Hugo Lucino Rocha Ibarra
Representante del Órgano Interno de Control del ISSEG



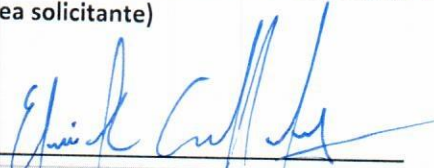
C.P. Antonio Oliver Estrada Uribe
Representante de la Comisión Técnica de Vigilancia del ISSEG.



Lic. José de Jesús Silva Almaguer
Jefe de Gestión de Compras



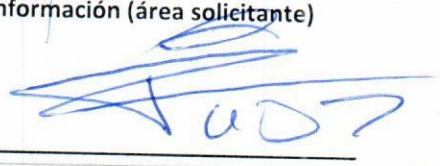
Ing. Esteban Eric Carrillo Werring
Titular de la Dirección de Tecnologías de Información
(área solicitante)



Ing. Jorge Patiño Ramírez
Representante de la Dirección de Tecnologías de
Información (área solicitante)



Ing. Luis Felipe Sánchez Gómez
Representante de la Dirección de Tecnologías de
Información (área solicitante)



Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes presentes en este acto.

La razón social de las empresas o personas físicas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40054001-001-23, para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información.

Nombre	Firma
Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V. C.	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
PC Server, S.A. de C.V. C. Víctor Hugo González Aguirre	
Compucad S.A. de C.V. C. Sergio Flores González	
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V. C.	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V. C.	NO SE ENCUENTRA PRESENTE

Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	
C.	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
Dinámica del Centro, S.A. de C.V.	
C.	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
Nitidata León, S.A. de C.V.	
C.	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
Araceli Esquivel Domínguez	
C.	NO SE ENCUENTRA PRESENTE

En seguida se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

- a) Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V.
- b) PC Server, S.A. de C.V.
- c) Compucad S.A. de C.V.
- d) Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
- e) Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.
- f) Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.
- g) Dinámica del Centro, S.A. de C.V.
- h) Nitidata León, S.A. de C.V.
- i) Araceli Esquivel Domínguez

En estos momentos, el Subcomité determina desechar las partidas 10 y 160 de la oferta del licitante Nitidata León, S.A. de C.V., ya que no entrega carta de distribuidor autorizado y que responderá para la aplicación de garantías en mano de obra, componentes y/o refacciones en sitio, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante, por un período mínimo de 1 año. La partida 40 por no presentar carta de distribuidor autorizado y que responderá para la aplicación de garantías en mano de obra, componentes y/o refacciones en sitio, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante, por un período mínimo de 3 años; lo anterior de acuerdo al punto 1.12 del numeral III Presentación de Ofertas de las bases. La partida 140 por no presentar carta de distribuidor autorizado y que responderá para la aplicación de garantías en mano de obra, componentes y/o refacciones en sitio, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el licitante, por un período mínimo de 3 años; lo anterior de acuerdo al punto 1.11 del numeral III Presentación de Ofertas de las bases.

El anterior desechamiento se fundamenta en el artículo 70 fracción V de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 86 fracción VII del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; así como en lo establecido en el inciso a) del numeral V "Descalificación de Licitantes" de las mismas bases.

Acto seguido, y una vez que la Coordinación Operativa de Adquisiciones y Archivo General ha recibido la documentación solicitada como requisitos y las propuestas técnicas presentadas por los licitantes participantes, éstas quedan para su análisis y valoración posterior, de conformidad a lo solicitado en las bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, en apego a las circunstancias previstas en los artículos 72 y 75 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

III. Apertura Propuestas Económicas

A continuación, se procedió a la apertura de las propuestas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes totales con IVA incluido son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto Total con IVA
Telecomunicaciones Modernas, S.A. de C.V.	\$2,032,716.05
PC Server, S.A. de C.V.	\$827,439.60
Compucad S.A. de C.V.	\$2,892,681.56
Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.	\$1,460,267.08
Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.	\$583,065.00
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	\$3,386,284.41
Dinámica del Centro, S.A. de C.V.	\$1,317,045.44
Nitidata León, S.A. de C.V.	\$4,658,084.40
Araceli Esquivel Domínguez	\$355,219.15

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Coordinación Operativa de Adquisiciones y Archivo General. Las ofertas serán analizadas y evaluadas por el Subcomité de Adquisiciones, con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los CC. Víctor Hugo González Aguirre y Sergio Flores González, de las empresas, PC Server, S.A. de C.V. y Compucad S.A. de C.V., respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas; haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes sus documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

Se señala que el fallo se notificará a los participantes el día 20 de octubre de 2023 a las 11:00 horas, una vez que el Subcomité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será

notificado con la publicación del mismo en el tablero informativo de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales del ISSEG, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento Legal

La integración y competencia del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 114 fracción V de la Ley de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 82 fracciones II y V del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato; 1, 28, 30, 31, 32, 33, 69 y 70 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; así como 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30, 34, 35, 39, 85 y 86 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de un representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Lic. Jorge Eduardo Hernández Muñoz



Leída y aceptada la presente acta la C.P. Miranda Ibarra Avilés, Presidenta suplente del Subcomité da por terminada la reunión a las 16:30 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 16 de octubre de 2023, firmando en ella los que intervinieron.

